



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre la situación del grupo Vicentin en relación con sus trabajadores del llamado norte que comprende a las plantas ubicadas tanto en la ciudad de Reconquista, cabecera del departamento General Obligado y Avellaneda, también en el citado departamento, debido a que no hay ninguna constancia escrita en el Concurso Preventivo de Acreedores que garantice la continuidad de las mismas, la incertidumbre del personal administrativo ante los rumores de una paulatina incorporación de gente de la empresa Bunge, la imposibilidad de saber qué sucederá cuando se terminen los trabajos a fazón y la casi nula inversión que se verifican en distintas empresas del grupo.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Un grupo de trabajadores de las diferentes empresas que componen el grupo Vicentin tuvieron la deferencia de acercarse a este bloque legislativo para expresar su angustia con respecto al presente y futuro laboral en el nodo norte del consorcio, es decir las industrias asentadas en las ciudades de Avellaneda y Reconquista, ambas del departamento General Obligado, la segundad de ellas, cabecera del mismo.

A cuatro años de iniciado el Proceso Preventivo de Acreedores, no hay garantía de continuidad laboral para las dos mil personas que en forma directa e indirecta trabajan para la firma en ambas ciudades.

No solamente porque la propuesta que está en la página del concurso no habla del nodo norte en exactitud si no también porque de manera informal el actuar director independiente, abogado Estanislao Bougain, les ha dicho a referentes sindicales que garantizarían el trabajo por doce años pero eso no se encuentra refrendado en ningún sitio legal.

A lo que hay que sumar que el grupo sigue trabajando a fazón por lo que depende siempre de terceras empresas.

Sostienen las personas entrevistadas por este legislador que tampoco hay inversiones que aunque sea actualicen el mantenimiento de las máquinas en las distintas empresas del grupo en ambas ciudades. Remarcan que solamente hay “fierros viejos”.

Todo parece depender la venta de la empresa Renova al mismo tiempo que en la parte administrativa existe una manifiesta intranquilidad como resultado del creciente rumor sobre el desembarco de la gente del grupo Bunge.

Mientras tanto el viejo socio internacional de Vicentin, Glencore hoy Viterra, por segundo año consecutivo se convirtió en el primer exportador de la Argentina, desplazando tanto a Cargill como también a Cofco.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En este sentido es preciso decir que existe una causa federal abierta en relación a la venta de las acciones a Viterra en medio del proceso concursal y las otras causas penales abiertas.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto como también dejo de forma escrita la necesidad de retomar las actividades de la Comisión de Seguimiento del caso Vicentin que durante tres años formó parte de esta Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina